



MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA ENTRADAS

21

07

25

FECHA

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8868/2025**

NOMBRE: BLOQUE: DESAFÍOPOR VGG Y FRENTE RENOVADOR

TITULO: PROYECTO DECRETO; se proceda a la reparación de baches en calle Independencia intersección con Belgrano y J. A. Roca hasta Comandante Espora.

AUTOR/ES: VEGA

ACOMPañAN: ACOSTA

HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 1 (Uno)

INCIDENCIAS

ARCHIVADO: HOJAS FOLIADAS AL FINAL:

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

Laura Puchetti
LAURA PUCHETTI
MESA DE ENTRADAS
CONCEJO DELIBERANTE

VISTO

LA LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES N°2756

El constante reclamo de los vecinos

CONSIDERANDO:

Que los vecinos de calle Independencia entre Belgrano intersección Julio A. Roca hasta Comandante Espora, expresan su constante preocupación por el gran deterioro de la calle.

Que la misma, se encuentra hoy con grandes baches y acumulación de agua.

Que al ciudadano se le hace imposible circular en bicicleta o en moto o cualquier vehículo, debido a la gran cantidad de pozos.

Que la gente con discapacidad motriz, hace uso de silla de ruedas u otros elementos se encuentra impedida y/o imposibilitada de circulación debido a que las veredas no están aptas para su circulación.

Que sería importante también, que en esa intersección se pueda realizar tareas de limpieza, desmalezamiento y mantenimiento, debido a los crecientes pastizales.

Que por todo lo expuesto los concejales abajo firmantes solicitan el siguiente proyecto de:

DECRETO

ART. 1) El Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo Municipal para que a través de la secretaria que corresponda, proceda a la reparación de baches en calle Independencia e intersección Belgrano y Julio a Roca hasta Comandante Espora

ART. 2) El Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo Municipal para que a través de la secretaria que corresponda proceda al desmalezamiento y limpieza de la calle mencionada en el Art precedente.

ART. 3) De Forma


CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Góv. GALVEZ


Julieta Vega
VICEPRESIDENTE 2°
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Góv. GALVEZ

CONCEJO DELIBERANTE
MESA DE ENTRADA **7**

ENTRÓ	SALIO
21/04/2025	

Archivado por **LAURA**